



LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2022 MC-00015

1. EXPEDIENTE2022 MC-00015

1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2022 MC-00015

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO

DESCRIPCIÓN: MODIFICACIÓN DE CREDITO INCORPORACIÓN DE REMANENTES
AFECTADO (EXPEDIENTE III)(REVISADO)

FECHA:: 21/02/2022 HASTA: __/__/____

TITULAR EXPEDIENTE: P2900700B AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
23/02/2022	MC_00015_2022_PROVIDENCIA DE ALCALDÍA REMANENTES AFECTADO III	jvillanova	Ejecutado
23/02/2022	MC_00015_2022_PROPOSTA INCORPORACION DE REMANENTES AFECTADO III	aperea	Ejecutado
23/02/2022	MC_00015_2022_F-0177- INFORME INCOR REMAMENTE DE CREDITO AFECTADO III	rbueno	Ejecutado
23/02/2022	MC_00015_2022_F-0178-INFORME ESTABILIDAD INCOR REMAMENTE DE CREDITO AFECTADO III	rbueno	Ejecutado
23/02/2022	MC_00015_2022_DECRETO_INCORPORACIÓN_DE _REMANENTES AFECTADO III 2022/00898	magomez	Ejecutado
01/03/2022	RELACIÓN CONTABLE 2022-2	aperea	Ejecutado



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Como consecuencia de Incorporación de Remanentes de créditos procedentes del ejercicio 2021 (y en su caso, anteriores) que amparen proyectos financiados con ingresos afectados, al presupuesto del año 2022, alterando su cuantía el importe de la propuesta es de **5.478.653,39 €** conteniendo recursos financiados por otros entes y con recursos propios también.

Por todo ello y por medio de la presente:

DISPONGO:

1.- Incoar expediente de modificación de créditos presupuestarios nº 00015 2022 en la modalidad de Incorporación de Remanentes con cargo a Aplicaciones con Recursos de financiación afectada.

2.- Que por Intervención se emita informe sobre la legislación aplicable, el procedimiento a seguir en la tramitación de la presente modificación presupuestaria, así como sobre la evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

3.- Una vez instruido lo anterior, sométase el expediente al órgano competente para su aprobación.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

Fdo: D. Joaquin Villanova Rueda

ALCALDE-PRESIDENTE

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 23/02/2022		Fecha: 21/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/02/2022 14:25:41		Hora: 00:00
index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROPUESTA DE INCORPORACION DE REMANENTES

MODIFICACION DE CREDITOS Nº 00015 2022

Es necesario proceder a incorporar al ejercicio de 2022 cuya financiación es afectada procedentes de ejercicios anteriores cuya incorporación resulta precisa en la medida en que continúa la ejecución de los gastos, todo ello conforme con lo dispuesto en los artículos 47 y 48 RD. 500/1990, de 20 de Abril y en el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Conforme con lo previsto en la Base 24 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de este Ayuntamiento aprobado para el año 2020, la aprobación de este tipo de modificación de créditos corresponde al Alcalde - Presidente.

Por todo lo anteriormente expuesto, estimo oportuno someter a la consideración del Sr. Alcalde - Presidente la aprobación de la siguiente modificación del presupuesto vigente por incorporación de remanentes de crédito con el detalle que se señala:

ORD	PYTO	DENOMINACION	APLICA. PPTA.	GASTOS COMPRO METIDOS PTES.	A/RC PDTE./ DISPONIB	TOTAL	POSITIVAS	RTG	TOTAL
1	2009 2031030	ACTUACIONES PMS (PENDIENTE DE CONCRETAR)	12.153.6000014		2.409.316,58	2.409.316,58	2.409.316,58		2.409.316,58
2	2016 0000002	MATERIAL DE TRANSPORTE: VEHÍCULO FOMENTO DEL EMPLEO	07.241.6240016		12.000,00	12.000,00	12.000,00		12.000,00
3	2016 000011	ADQUISICION DE SOLARES URBANOS Y VIVIENDAS	12.151.6220116		431.824,45	431.824,45	431.824,45		431.824,45
4	2017 0000007	TRATAMIENTO DE ESPACIO LIBRE AU 16 (LA PALMILLA)	12.1531.60903		33.508,95	33.508,95	14.238,35		14.238,35
5	2017 0000007	TRATAMIENTO DE ESPACIO LIBRE AU 16 (LA PALMILLA)	12.1531.60903			,00	19.270,60		19.270,60
6	2017 0000010	MEJORA URBANÍSTICA EN URBANIZACIÓN MANANTIALES	12.1532.6190217		97.374,30	97.374,30	97.374,30		97.374,30
7	2017 0000011	MEJORAS ALUMBRADO EN BARRIADAS RURALES	12.165.6190117	369,04	4.915,74	5.284,78	5.284,78		5.284,78
8	2018 0000001	AMPLIACIÓN CCTTVV	04.133.6230018		504,42	504,42	504,42		504,42

CSV: 07E600166EA80004F4C600H3A2



9	2018 0000023	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: CIUDAD AEROPORTUARIA	12.431.6400018	1.210,01	,00	1.210,01	1.210,01		1.210,01
10	2018 0000031	INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS RENOVACIÓN ANUAL SANEAMIENTO	26.160.6390118	3.335,53	14.622,27	17.957,80	17.957,80		17.957,80
11	2019 0000020	REPARACIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE LA BARRIADA, CRUCE DEL VALLE	26.160.6390219		14.577,56	14.577,56	14.577,56		14.577,56
12	2019 0000021	REPARACIÓN SANEAMIENTO GENERAL MUNICIPIO ROTONDA DEL ENCUENTRO	26.160.6390419		8.841,10	8.841,10	8.841,10		8.841,10
13	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12.2310.6220019				37.052,54		
14	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12.2310.6220019				61.238,72		
15	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12.2310.6220020				92.181,29		
16	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12 2310.62200		414.381,98	414.381,98	62.259,36	161.650,07	414.381,98
17	2020 0000015	PLAN FORMAC J.A. 2020: SEGURIDAD SOCIAL	02 920 1600020		573,13	573,13	573,13		573,13
18	2020 0000016	PLAN INICIATIVA: MA/AIRE/01042/RESOLUC 02/09/20: RETRIB. AIRE JOVENES	02 241 1310220		5.243,86	5.243,86	5.243,86		5.243,86
19	2020 0000018	REPARACIÓN DEL PUENTE DEL ARROYO TORREALQUERIA A LA ALTURA DE (SUBV.LLUVIAS BOE 20/11/20)	10 454 61903	4.840,00	214,34	5.054,34	5.054,34		5.054,34

CSV: 07E600166EA80004F4C600H3A2



20	2020 0000018	REPARACIÓN DEL PUENTE DEL ARROYO DEL VALLE EN SU CRUCE CON EL (SUBV.LLUVIAS BOE 20/11/20)	10 454 61904	1.823,00	8.806,83	10.629,83	10.629,83		10.629,83
21	2020 0000018	REPARACIÓN HUMEDADES EN CASA DE LA MÚSICA	16 920 63201		1.503,59	1.503,59	1.503,59		1.503,59
22	2020 0000018	REPARACIÓN DEL COLECTOR SANEAMIENTO DE LA CALLE NAVEGANTE ISIDORO	26 160 63903		4.734,50	4.734,50	4.404,77	329,73	4.734,50
23	2021 0000001	INGRESOS GUARDERIAS 2021	11 323 22709		17.633,18	17.633,18	1.318,83		1.318,83
24	2021 0000001	INGRESOS GUARDERIAS 2021	11 323 22709				16.314,35		16.314,35
25	2021 0000005	REURBANIZACIÓN CALLES: EXCESO DE FINANCIACIÓN PYTO 2020 0000018 RECURSOS PROPIOS	16 153 6310001		602,32	602,32	602,32		602,32
26	2021 0000005	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS RENOVADORAS DE AIRE PARA EDIFICIOS PÚBLICOS	16 920 63202		16.624,10	16.624,10	16.624,10		16.624,10
27	2021 0000005	EDIF. Y OTRAS CONSTR.: REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS	26 160 6220001	3.087,32	9.932,28	13.019,60	13.019,60		13.019,60
28	2021 0000012	NUEVA CAPTACIÓN POZO TOMILLARES	26 161 63903		36.633,13	36.633,13	36.633,13		36.633,13
29	2021 0000013	INVERSIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES	16 920 63203		15.000,00	15.000,00	15.000,00		15.000,00
30	2021 0000016	(ENAJENACIÓN)ACTUACIONES EN VIAS URBANAS. MEJORA DEL TRÁFICO RODADO Y PEATONAL	12 1532 61902	2.642,04	203,01	2.845,05	1.404,52	1.440,53	2.845,05
31	2021 0000017	(ENAJENACIÓN) 1ª FASE AMPLIACIÓN VIVERO MUNICIPAL	12 241 62201		15.453,15	15.453,15	15.453,15		15.453,15

CSV: 07E600166EA80004F4C600H3A2



32	2021 0000018	(ENAJENACIÓN) INVERSIONES Y MEJORAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PISTAS POLIVALENTES	12 342 63201		2.785,24	2.785,24	2.785,24		2.785,24
33	2021 0000019	(ENAJENACIÓN) ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	16 920 63200	1.332,38	2.100,82	3.433,20	3.433,20		3.433,20
34	2021 0000020	AULA MENTOR	07 241 2260601		359,71	359,71	359,71		359,71
35	2021 0000021	ALOJAMIENTO DE PLATAFORMA COMERCIO ELECTRÓNICO PARA PYMES	07 431 64100	13.648,48	1.920,51	15.568,99	12.709,38	2.859,61	15.568,99
36	2021 0000022	PLAN DE ASFALTADO Y REURBANIZACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	10 1532 61900	39.575,65	697,48	40.273,13	40.273,13		40.273,13
38	2021 0000024	MEJORAS DE ACCESOS A BARRIADAS RURALES	10 454 61902		1.726,40	1.726,40	1.726,40		1.726,40
39	2021 0000025	ACERADO Y CARRIL BICI, PROLONG A-404, ARROYO BIENQ-URB.STA. CLARA	12 1531 61901		150.000,00	150.000,00	150.000,00		150.000,00
40	2021 0000026	ACTUACIONES EN TARALPE PASEOS ZONA VERDE	12 1532 61901	857,81	138,85	996,66	996,66		996,66
41	2021 0000028	MATERIAL DE TRANSPORTE: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	15 132 62400		38.000,00	38.000,00	38.000,00		38.000,00
42	2021 0000029	ADQUISICIÓN ELEVADOR HAULOTTE HA 16 PX	15 132 62300		70.000,00	70.000,00	70.000,00		70.000,00
43	2021 0000030	CAMIÓN CAJA ABIERTA Y CAMIÓN PORTA CUBAS	15 153 62400		84.000,00	84.000,00	84.000,00		84.000,00
44	2021 0000031	VEHÍCULO RSU	15 1621 62400		225.000,00	225.000,00	225.000,00		225.000,00
45	2021 0000032	ADQUISICIÓN CAMIÓN HIDROLIMPIADOR	15 163 62400		60.000,00	60.000,00	60.000,00		60.000,00
46	2021 0000033	VEHÍCULO ADMINISTRACIÓN GENERAL	15 920 62400	17.908,00	25.892,00	43.800,00	43.800,00		43.800,00
47	2021 0000033	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16 920 62300	9.937,31	62,69	10.000,00	10.000,00		10.000,00

CSV: 07E60016EA80004F4C600H3A2



48	2021 0000034	MOBILIARIO Y ENSERES FIESTAS	16 338 62500		3.455,50	3.455,50	3.455,50		3.455,50
49	2021 0000035	MEJORAS O NUEVAS INSTALAC.ELECTR.CLIMATIZ,ALAR,SONIDO	17 920 63200		61.500,31	61.500,31	61.500,31		61.500,31
50	2021 0000036	INV.EN EQUIP.CLIMATIZ. Y CONSTR.ELECTRIC.	17 920 63201	2.058,82	4.767,12	6.825,94	6.825,94		6.825,94
51	2021 0000038	NUEVAS REDES SANEAMIENTO	26 160 63902	,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00		75.000,00
52	2021 0000039	REPARACIÓN INFRAESTRUCTURAS AGUAS	26 161 62200	11.544,34	32.690,15	44.234,49	44.234,49		44.234,49
53	2021 0000040	HERRAMIENTAS,BOMBAS, MOTORES Y EQUIPO ELÉCTRICO	26 161 62300	19.469,38	8.754,27	28.223,65	28.223,65		28.223,65
54	2021 0000041	MATERIAL DE TRANSPORTE SERVICIO DE AGUAS	26 161 62400	12.066,11	7.933,89	20.000,00	20.000,00		20.000,00
55	2021 0000042	TELEMANDO, TELEFONÍA Y MOBILIARIO	26 161 62500	2.112,60	5.280,29	7.392,89	7.392,89		7.392,89
56	202 0000043	EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN: HARDWARE	26 161 62600		1.185,95	1.185,95	1.185,95		1.185,95
57	2021 0000045	MEJORAS POZOS DE ABASTECIMIENTO	26 161 63902		182.990,87	182.990,87	182.990,87		182.990,87
58	2021 0000046	INVERSIONES EN CEMENTERIO MUNICIPAL	31 164 62200	7.314,45	241,62	7.556,07	2.653,66	4.902,41	7.556,07
59	2021 0000047	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL A CONSTRUIR EN LOS TERRENOS EXISTENTES DELIMITADOS POR LA AVDA. ISAAC PERAL, C/ MACHADO Y C/ ALCALDE JUAN RODRÍGUEZ	12 3330 62200		500.000,00	500.000,00	500.000,00		500.000,00
60	2021 0000051	TERMINACIÓN DEL CARRIL BICI DESDE TORREALQUERÍA AL ROMERAL	12 1531 61906		200.838,98	200.838,98	200.838,98		200.838,98

CSV: 07E600166EA80004F4C600H3A2



61	2021 0000052	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2021	09 2311 2260601	1173,7		1.173,70	1.173,70		1.173,70
				156.305,97	5.322.347,42	5.478.653,39	5.307.471,04	171.182,35	5.478.653,39

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Concejal de Economía y Hacienda
Fdo.: Abel Perea Sierra

CSV: 07E600166EA80004F4C600H3A2



CVE: 07E600166EA80004F4C600H3A2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT,Contratación,Transparencia, Smart City - 24/02/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:10:36	EXPEDIENTE:: 2022MC-00015 Fecha: 21/02/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--	--	---





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EXPEDIENTE: MC_00015_2022
MODALIDAD: Incorporación obligatoria de remanentes
ASUNTO: INFORME DE LA INTERVENCIÓN (artículo 37.3 RD 500/1990)

INFORME DE INTERVENCIÓN Nº F-0177/2022

El Funcionario que suscribe, Interventor General en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 1.174/1987, de 18 de septiembre, emite el siguiente informe en relación con el expediente de modificación del presupuesto vigente por incorporación de remanentes de créditos procedentes de ejercicios anteriores:

ANTECEDENTES DE HECHO

La modificación que se propone consiste en incorporar los remanentes de créditos procedentes del ejercicio 2021 (y en su caso, anteriores) que amparen proyectos financiados con ingresos afectados, al presupuesto del año 2022, alterando su cuantía. el importe de la propuesta es de 5.478.653,39 € conteniendo recursos financiados por otros entes y con recursos propios también.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Artículo 182 del RD 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Artículos 9.d), 34, 47, 48 y 98 a 100 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia de presupuestos. En concreto, se trata del supuesto contemplado en el artículo 47.5 del RD 500/1990, es decir, .es decir aquellos créditos que cuentan con financiación afectada.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Bases de ejecución del presupuesto 2022.

CONCLUSIONES

PRIMERO: Como regla general, los artículos 175 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 99 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, determinan que los remanentes de crédito quedarán anulados al cierre del

CSV: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7



CVE: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:47:07

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



ejercicio y, en consecuencia, no se podrán incorporar al Presupuesto del ejercicio siguiente excepto en los supuestos señalados en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

SEGUNDO: La incorporación de remanentes de crédito se configura como excepción a lo establecido en el artículo 175 TRLHL y 99 RD. 500/1990, permitiendo que los créditos no utilizados en un ejercicio puedan ser utilizados en el siguiente/s.

Los remanentes de crédito se definen en el artículo 98 RD. 500/1990, siendo susceptibles de incorporación únicamente los comprendidos en los artículos 182 TRLHL y 47.1 RD. 500/1990. Se verifica que la propuesta de incorporación se refiere a remanentes de créditos incorporables en los términos de los artículos anteriormente citados (gastos con financiación afectada) con independencia de la fase de ejecución del gasto en que se encuentre).

TERCERO: La decisión de incorporar los remanentes es facultativa salvo la concerniente a los remanentes de crédito que amparen proyectos financiados con ingresos afectados que deberán incorporarse obligatoriamente sin que les sean aplicables las reglas de limitación en el número de ejercicios, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto, o que se haga imposible su realización (en este sentido, artículos 182.3 TRLHL y 47.5 RD 500/1990). Se verifica por parte de esta Intervención salvo error u omisión (dada el elevado número de remanentes a incorporar) que se procede, salvo indicación en contrario de los responsables de los servicios y delegaciones correspondientes, a incorporar los remanentes de crédito que amparan gastos que cuentan con financiación afectada.

La incorporación de remanentes queda condicionada a la existencia de suficientes recursos financieros para ello en los términos previstos en el artículo 48 RD. 500/1990. Para los créditos con financiación afectada, se consideran recursos suficientes, con carácter preferente los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación, y en su defecto, los recursos genéricos previstos en el artículo 48.2 RD. 500/1990. Por la parte financiada por otras administraciones se aplica el artículo 48.3 del RD 500/90 de 20 de abril, que establece que se considerarán recursos financieros suficientes los compromisos firmes de aportación, a este tenor existen resoluciones otorgando la subvención para todos los proyectos incluso en algunos casos se ha abonado la misma y en otros es post justificación de la realización de la misma, por la parte financiada por este Ayuntamiento, este, tendrá que tener los recursos comentados en el artículo 48.3 b) del RD 500/90, sin embargo se observa que el RTGG aun no esta calculado a espera de la liquidación y cierre completo de la contabilidad por lo que no se tiene constancia aun de su importe, si bien es cierto que este viene siendo positivo tendencialmente todos los ejercicios, las existencias en bancos son altas y no se tiene constancia de grandes obligaciones pendientes de reconocer, se estima que este RTGG puede ser positivo sin embargo nadie puede afirmarlo ni calcularlo a la fecha del presente informe por lo que el órgano gestor decidirá.

En el caso que nos ocupa, se tratan de créditos de gastos financiados con ingresos específicos, es decir se trata de créditos con financiación afectada.

Aunque, el art. 191 del TRLHL dispone que el presupuesto de cada ejercicio se liquidará, en cuanto a la recaudación de sus derechos y al pago de sus obligaciones, el 31 de diciembre del año natural correspondiente; quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones. En el apartado 3 de este mismo artículo, se señala que las Entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su Presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.

Esto implica que a fin de cada ejercicio se cierran definitivamente las operaciones en que dicha ejecución consiste, con lo cual pueden liquidarse, o cifrarse en cantidad líquida, las magnitudes representativas del Presupuesto ejecutado. En ella se determinara el conjunto de derechos liquidados y de las obligaciones pendientes de pago, pero también el conjunto de los derechos liquidados y de las



CVE: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:47:07

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CS/2022/00015



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

obligaciones reconocidas, los Remanentes de crédito que, al no haber dado lugar al reconocimiento de la obligación, han de anularse, sin perjuicio de la posible incorporación de algunos en el ejercicio siguiente, entre los que se encuentran aquellos créditos que cuentan con una financiación afectada (art. 182.3 del TRLHL), cuya incorporación además, es obligatoria, supeditando la parte financiada con recursos propios a la existencia de recursos financieros suficientes, es decir el RTGG

en este caso concreto la financiación se trata de una subvención ya recibida y por otro lado de unos remanentes correspondientes a un préstamo de inversiones ingresado también el año pasado, luego la financiación específica de estos recursos está realizada.

CUARTO: En informe independiente se analiza la estabilidad presupuestaria, tal y como dispone el art. 16.2 del R.D. 1643/2007, de 2 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales (esta última fue expresamente derogada por la letra a) de la disposición derogatoria única del R.D. Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria («B.O.E.» 31 diciembre, la cual a su vez ha sido derogada en la disposición derogatoria única de la ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.)

De dicho precepto se deduce que las modificaciones presupuestarias para las que se debería realizar el informe de estabilidad presupuestaria son los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, no obstante, será preciso en cualquier otra modificación presupuestaria si afecta a la situación de equilibrio presupuestario. Todo ello en virtud de los artículos 4.1, 15.1 y 21.1 del Real Decreto 1463/2007. recientemente se ha conocido la existencia de circular del ministerio estableciendo que el análisis de dichas magnitudes no es necesario hasta la finalización del ejercicio. La incorporación de remanentes afectados tiene peculiaridades en cuanto a que la parte financiada por otras administraciones no tiene porque generar un déficit no así la parte financiada con recursos propios.

QUINTO: El expediente será aprobado por el Alcalde tal y como facultan las Bases de Ejecución del Presupuesto (Base 24), a las que se remite el artículo 47.3 RD 500/1990, de 20 de abril.

Es todo cuanto he tenido el honor de informar.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Interventor General

Fdo.: D. Roberto Bueno Moreno

CSV: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7



CVE: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:47:07

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



ANEXO AL INFORME

ORD	PYTO	DENOMINACION	APLICA. PPTA.	GASTOS COMPROMETIDOS PTES.	A/R C PDTE./ DISPONIB	TOTAL	POSITIVAS	RTG	TOTAL
1	2009 2031030	ACTUACIONES PMS (PENDIENTE DE CONCRETAR)	12.153.6000014		2.409.316,58	2.409.316,58	2.409.316,58		2.409.316,58
2	2016 0000002	MATERIAL DE TRANSPORTE: VEHÍCULO FOMENTO DEL EMPLEO	07.241.6240016		12.000,00	12.000,00	12.000,00		12.000,00
3	2016 000011	ADQUISICION DE SOLARES URBANOS Y VIVIENDAS	12.151.6220116		431.824,45	431.824,45	431.824,45		431.824,45
4	2017 0000007	TRATAMIENTO DE ESPACIO LIBRE AU 16 (LA PALMILLA)	12.1531.60903		33.508,95	33.508,95	14.238,35		14.238,35
5	2017 0000007	TRATAMIENTO DE ESPACIO LIBRE AU 16 (LA PALMILLA)	12.1531.60903			,00	19.270,60		19.270,60
6	2017 0000010	MEJORA URBANÍSTICA EN URBANIZACIÓN MANANTIALES	12.1532.6190217		97.374,30	97.374,30	97.374,30		97.374,30
7	2017 0000011	MEJORAS ALUMBRADO EN BARRIADAS RURALES	12.165.6190117	369,04	4.915,74	5.284,78	5.284,78		5.284,78
8	2018 0000001	AMPLIACIÓN CCTTVV	04.133.6230018		504,42	504,42	504,42		504,42
9	2018 0000023	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: CIUDAD AEROPORTUARIA	12.431.6400018	1.210,01	,00	1.210,01	1.210,01		1.210,01
10	2018 0000031	INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS RENOVACIÓN ANUAL SANEAMIENTO	26.160.6390118	3.335,53	14.622,27	17.957,80	17.957,80		17.957,80
11	2019 0000020	REPARACIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE LA BARRIADA, CRUCE DEL VALLE	26.160.6390219		14.577,56	14.577,56	14.577,56		14.577,56
12	2019 0000021	REPARACIÓN SANEAMIENTO GENERAL MUNICIPIO ROTONDA DEL ENCUENTRO	26.160.6390419		8.841,10	8.841,10	8.841,10		8.841,10

CSV: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7



CVE: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:47:07

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





PUNTO INDUSTRIAL
EDIFICIO C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

13	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12.2310.6220019				37.052,54		
14	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12.2310.6220019				61.238,72		
15	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12.2310.6220020				92.181,29		
16	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12 2310.62200		414.381,98	414.381,98	62.259,36	161.650,07	414.381,98
17	2020 0000015	PLAN FORMAC J.A. 2020: SEGURIDAD SOCIAL	02 920 1600020		573,13	573,13	573,13		573,13
18	2020 0000016	PLAN INICIATIVA: MA/AIRE/01042/RESOLUC 02/09/20: RETRIB. AIRE JOVENES	02 241 1310220		5.243,86	5.243,86	5.243,86		5.243,86
19	2020 0000018	REPARACIÓN DEL PUENTE DEL ARROYO TORREALQUERIA A LA ALTURA DE (SUBV.LLUVIAS BOE 20/11/20)	10 454 61903	4.840,00	214,34	5.054,34	5.054,34		5.054,34
20	2020 0000018	REPARACIÓN DEL PUENTE DEL ARROYO DEL VALLE EN SU CRUCE CON EL (SUBV.LLUVIAS BOE 20/11/20)	10 454 61904	1.823,00	8.806,83	10.629,83	10.629,83		10.629,83
21	2020 0000018	REPARACIÓN HUMEDADES EN CASA DE LA MÚSICA	16 920 63201		1.503,59	1.503,59	1.503,59		1.503,59

CSV: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7



CVE: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:47:07

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



22	2020 0000018	REPARACIÓN DEL COLECTOR SANEAMIENTO DE LA CALLE NAVEGANTE ISIDORO	26 160 63903		4.734,50	4.734,50	4.404,77	329,73	4.734,50
23	2021 0000001	INGRESOS GUARDERIAS 2021	11 323 22709		17.633,18	17.633,18	1.318,83		1.318,83
24	2021 0000001	INGRESOS GUARDERIAS 2021	11 323 22709				16.314,35		16.314,35
25	2021 0000005	REURBANIZACIÓN CALLES: EXCESO DE FINANCIACIÓN PYTO 2020 0000018 RECURSOS PROPIOS	16 153 6310001		602,32	602,32	602,32		602,32
26	2021 0000005	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS RENOVADORAS DE AIRE PARA EDIFICIOS PÚBLICOS	16 920 63202		16.624,10	16.624,10	16.624,10		16.624,10
27	2021 0000005	EDIF. Y OTRAS CONSTR.: REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS	26 160 6220001	3.087,32	9.932,28	13.019,60	13.019,60		13.019,60
28	2021 0000012	NUEVA CAPTACIÓN POZO TOMILLARES	26 161 63903		36.633,13	36.633,13	36.633,13		36.633,13
29	2021 0000013	INVERSIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES	16 920 63203		15.000,00	15.000,00	15.000,00		15.000,00
30	2021 0000016	(ENAJENACIÓN)ACTUACIONES EN VIAS URBANAS. MEJORA DEL TRÁFICO RODADO Y PEATONAL	12 1532 61902	2.642,04	203,01	2.845,05	1.404,52	1.440,53	2.845,05
31	2021 0000017	(ENAJENACIÓN) 1ª FASE AMPLIACIÓN VIVERO MUNICIPAL	12 241 62201		15.453,15	15.453,15	15.453,15		15.453,15
32	2021 0000018	(ENAJENACIÓN) INVERSIONES Y MEJORAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PISTAS POLIVALENTES	12 342 63201		2.785,24	2.785,24	2.785,24		2.785,24
33	2021 0000019	(ENAJENACIÓN) ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	16 920 63200	1.332,38	2.100,82	3.433,20	3.433,20		3.433,20
34	2021 0000020	AULA MENTOR	07 241 2260601		359,71	359,71	359,71		359,71

CSV: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7



CVE: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:47:07

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





PUNTO INDUSTRIAL
EDIFICIO C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

35	2021 0000021	ALOJAMIENTO DE PLATAFORMA COMERCIO ELECTRÓNICO PARA PYMES	07 431 64100	13.648,48	1.920,51	15.568,99	12.709,38	2.859,61	15.568,99
36	2021 0000022	PLAN DE ASFALTADO Y REURBANIZACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	10 1532 61900	39.575,65	697,48	40.273,13	40.273,13		40.273,13
38	2021 0000024	MEJORAS DE ACCESOS A BARRIADAS RURALES	10 454 61902		1.726,40	1.726,40	1.726,40		1.726,40
39	2021 0000025	ACERADO Y CARRIL BICI, PROLONG A-404, ARROYO BIENQ- URB.STA. CLARA	12 1531 61901		150.000,00	150.000,00	150.000,00		150.000,00
40	2021 0000026	ACTUACIONES EN TARALPE PASEOS ZONA VERDE	12 1532 61901	857,81	138,85	996,66	996,66		996,66
41	2021 0000028	MATERIAL DE TRANSPORTE: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	15 132 62400		38.000,00	38.000,00	38.000,00		38.000,00
42	2021 0000029	ADQUISICIÓN ELEVADOR HAULOTTE HA 16 PX	15 132 62300		70.000,00	70.000,00	70.000,00		70.000,00
43	2021 0000030	CAMIÓN CAJA ABIERTA Y CAMIÓN PORTA CUBAS	15 153 62400		84.000,00	84.000,00	84.000,00		84.000,00
44	2021 0000031	VEHÍCULO RSU	15 1621 62400		225.000,00	225.000,00	225.000,00		225.000,00
45	2021 0000032	ADQUISICIÓN CAMIÓN HIDROLIMPIADOR	15 163 62400		60.000,00	60.000,00	60.000,00		60.000,00
46	2021 0000033	VEHÍCULO ADMINISTRACIÓN GENERAL	15 920 62400	17.908,00	25.892,00	43.800,00	43.800,00		43.800,00
47	2021 0000033	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16 920 62300	9.937,31	62,69	10.000,00	10.000,00		10.000,00
48	2021 0000034	MOBILIARIO Y ENSERES FIESTAS	16 338 62500		3.455,50	3.455,50	3.455,50		3.455,50

CSV: 07E600166C400H0K2P3B4Q0P7



CVE: 07E600166C400H0K2P3B4Q0P7
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:47:07

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



49	2021 0000035	MEJORAS O NUEVAS INSTALAC.ELECTR.CLIMATIZ,ALAR ,SONIDO	17 920 63200		61.500,31	61.500,31	61.500,31		61.500,31
50	2021 0000036	INV.EN EQUIP.CLIMATIZ. Y CONSTR.ELECTRIC.	17 920 63201	2.058,82	4.767,12	6.825,94	6.825,94		6.825,94
51	2021 0000038	NUEVAS REDES SANEAMIENTO	26 160 63902	,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00		75.000,00
52	2021 0000039	REPARACIÓN INFRAESTRUCTURAS AGUAS	26 161 62200	11.544,34	32.690,15	44.234,49	44.234,49		44.234,49
53	2021 0000040	HERRAMIENTAS,BOMBAS, MOTORES Y EQUIPO ELÉCTRICO	26 161 62300	19.469,38	8.754,27	28.223,65	28.223,65		28.223,65
54	2021 0000041	MATERIAL DE TRANSPORTE SERVICIO DE AGUAS	26 161 62400	12.066,11	7.933,89	20.000,00	20.000,00		20.000,00
55	2021 0000042	TELEMANDO, TELEFONÍA Y MOBILIARIO	26 161 62500	2.112,60	5.280,29	7.392,89	7.392,89		7.392,89
56	202 0000043	EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN: HARDWARE	26 161 62600		1.185,95	1.185,95	1.185,95		1.185,95
57	2021 0000045	MEJORAS POZOS DE ABASTECIMIENTO	26 161 63902		182.990,87	182.990,87	182.990,87		182.990,87
58	2021 0000046	INVERSIONES EN CEMENTERIO MUNICIPAL	31 164 62200	7.314,45	241,62	7.556,07	2.653,66	4.902,41	7.556,07
59	2021 0000047	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL A CONSTRUIR EN LOS TERRENOS EXISTENTES DELIMITADOS POR LA AVDA. ISAAC PERAL, C/ MACHADO Y C/ ALCALDE JUAN RODRÍGUEZ	12 3330 62200		500.000,00	500.000,00	500.000,00		500.000,00
60	2021 0000051	TERMINACIÓN DEL CARRIL BICI DESDE TORREALQUERÍA AL ROMERAL	12 1531 61906		200.838,98	200.838,98	200.838,98		200.838,98
61	2021 0000052	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2021	09 2311 2260601	1173,7		1.173,70	1.173,70		1.173,70
				156.305,97	5.322.347,42	5.478.653,39	5.307.471,04	171.182,35	5.478.653,39

CSV: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7



CVE: 07E600166EC400H0K2P3B4Q0P7
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:47:07

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





PUNTO INDUSTRIAL
EDIFICIO C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EXPEDIENTE: MC 00015 2022

MODALIDAD: Incorporación Remanente de gastos con financiación afectada y RTG.

ASUNTO: INFORME DE LA INTERVENCIÓN ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA (artículo 16.2 R.D.1463/2007).

INFORME DE INTERVENCIÓN Nº F-0178/2022

Remitida a esta Intervención Municipal la propuesta de modificación del Presupuesto del año 2022 por incorporación de remanentes de créditos en los términos contenidos en la propuesta – memoria del Sr. Concejale Delegado de Hacienda, el funcionario que suscribe, Interventor General, con arreglo a lo señalado en el artículo 16.2 RD. 1463/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, General de Estabilidad Presupuestaria (en la actualidad Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera), tiene a bien emitir el siguiente

INFORME

PRIMERO.- El artículo 165 TRLHL dispone que “el presupuesto general atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad en los términos previstos en la Ley 18/2001, General de Estabilidad Presupuestaria”, remisión hecha en la actualidad a la ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril.

El art. 2.3 y 11 de este texto legal dispone lo siguiente:

art.2. Ámbito de aplicación subjetivo.

A los efectos de la presente Ley, el sector público se considera integrado por los siguientes unidades:

1. *El sector Administraciones Públicas, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (CE) 2223/96 del consejo, de 25 de junio de 1996 que incluye los siguientes subsectores, igualmente definidos conforme a dicho Sistema:*

- a) Administración central, que comprende el Estado y los organismos de la administración central.*
- b) Comunidades Autónomas.*
- c) Corporaciones Locales.*
- d) Administraciones de Seguridad Social.*

art. 11 . Instrumentos del principio de estabilidad presupuestaria.

1. *La Elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas y demás entidades que forman parte del sector público se someterán al principio de estabilidad presupuestaria.*

2. *Las corporaciones locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.*

CSV: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9



CVE: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:46:56

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



Art 3. Principio de estabilidad presupuestaria.

1. Se entenderá por estabilidad presupuestaria, en relación con los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1.a) y c) de esta Ley, la situación de equilibrio o de superávit computada, a lo largo del ciclo económico, en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, y en las condiciones establecidas para cada una de las Administraciones Públicas.

Los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1.d) de esta Ley se sujetarán al principio de estabilidad en los términos establecidos en el artículo 19 de esta Ley.

2. Se entenderá por estabilidad presupuestaria, en relación con los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1.b) de esta Ley, la situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

3. La elaboración, aprobación y **ejecución** de los Presupuestos de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.2 de esta Ley se realizará dentro de un marco de estabilidad presupuestaria.

4. Se entenderá por estabilidad presupuestaria con relación a dichos sujetos la posición de equilibrio financiero

El presupuesto del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para el ejercicio 2022, definido subjetivamente de conformidad con lo previsto en el art. 2.1c) de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria estaría integrado únicamente por la entidad, ya que actualmente no existe ningún organismo autónomo. Sobre el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria en la aprobación del presupuesto del 2022 se dio cuenta en el informe de Intervención nº **F-1698/2021**.

El importe que se propone incorporar supone un mayor gasto a incluir en los presupuestos del ejercicio en vigor, sin que dicho importe implique un aumento de los ingresos, dado que el hecho de que se incorporen remanentes de crédito supone que el ingreso ya había sido devengado en el ejercicio anterior; procedería, en consecuencia, realizar un ajuste en sentido negativo en la estimación de la capacidad/necesidad de financiación por dicho importe.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la incorporación de remanentes de crédito es un proceso normal y habitual en los ayuntamientos, como consecuencia de la existencia de desviaciones de financiación de carácter positivo en gastos financiados con recursos afectados.

El art. 21 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, *modificada por la ley 9/2013 de 20 de diciembre, de control de deuda comercial en el sector público, establece que en caso de incumplimiento del objeto de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto, la administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en el año en curso y el siguiente el cumplimiento de los objetivos o de la regla de gasto con el contenido y alcance previstos en este artículo.*

Pero el 21 del RD. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la (antigua) ley 18/2001 en su aplicación a las entidades locales, todavía en vigor tras la publicación de la actual ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, dispone que **“se exceptúan de lo dispuestos en el párrafo anterior las modificaciones presupuestarias financiadas con remanente de tesorería para gastos generales, las cuales no precisarán de elaboración de Plan Económico-financiero hasta la liquidación del presupuesto en su caso.”**

Aun cuando el artículo 21 RD. 1463/2007 exime de la realización del plan económico financiero **“hasta la liquidación del presupuesto en su caso”** únicamente a los supuestos en que la incorporación se financie con remanente de tesorería para gastos generales, entiende este funcionario que podría resultar igualmente aplicable esta prevención a los supuestos de incorporación de remanentes de tesorería afectado (exceso de financiación en los términos utilizados por la IMNCL). El desequilibrio en términos de estabilidad presupuestaria generado por la incorporación de remanentes de créditos es un espejismo contable por cuanto no puede olvidarse que la incorporación resulta obligatoria cuando existen recursos afectados, que son recursos que se obtienen por la EELL únicamente para financiar determinados gastos sin que se puedan destinar a otra finalidad y que en consecuencia generan equilibrio en sí mismos pues el

CSV: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9



CVE: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:46:56

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





PUNTO INDUSTRIAL
EDIFICIO C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

desistimiento en la ejecución del gasto supone la renuncia o devolución, en su caso, del ingreso. El recurso a esta técnica presupuestaria (incorporación de remanentes financiada con remanente de tesorería afectado) es un imperativo legal, siendo la propia afectación de los recursos a su finalidad lo que garantiza precisamente el equilibrio entre los mismos y los gastos afectados.

Mas no ha sido este el criterio del legislador que, como ya se ha señalado, exige de la realización del plan económico financiero *“hasta la liquidación del presupuesto en su caso”* únicamente a los supuestos en que la incorporación se financie con remanente de tesorería para gastos generales, circunstancia que obliga tal como dispone el artículo 21 de la Ley 2/2012 de 27 de abril, a la elaboración de un Plan económico-financiero el cual de acuerdo con lo establecido en el art. 23 del mismo texto legal deberá estar aprobado por el pleno de la Corporación. *“Los planes económicos- financiero y los planes de re-equilibrio serán presentados antes los órganos contemplados en los apartados siguientes en el plazo máximo de un mes desde que se constate el incumplimiento o se precien las circunstancias previstas en el artículo 11.3, respectivamente. Estos planes deberán ser aprobados por dichos órganos en el plazo máximo de dos meses desde su presentación y su puesta en marcha no podrá exceder de tres meses desde la contestación del incumplimiento o de la apreciación de las circunstancias previstas en el art. 11.3.”*

No dispensada la elaboración del plan económico-financiero, este habría de tener en principio el contenido mínimo recogido en el art. 21.2 de la ley 2/2012 de 27 de abril, si bien entiende este funcionario que en el mismo debería hacerse básicamente constar, como así lo ha entendido la propia consejería de Economía y Hacienda, y en el seno de la misma la Dirección general de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales al ostentar la tutela financiera en virtud del Decreto 156/2012, de 12 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía, que el origen de la necesidad de financiación es de carácter transitorio a consecuencia de las incorporaciones de remanentes de créditos con financiación afectada. Serán en el momento de la liquidación del presupuesto cuando se pueda conocer de forma fehaciente si esa modificación es causa de una necesidad de financiación de carácter estructural que motivaría la elaboración de un plan de re equilibrio con la previsión de una serie de medidas que permitiesen alcanzar el objetivo de estabilidad en un horizonte temporal de un año. Ahora bien, cualquiera que sea la consideración que se tenga sobre si constituye el presente supuesto un desfase de carácter transitorio o subyace en el fondo una necesidad de financiación de carácter estructural, lo cierto es que de conformidad con el art. 16,2 RD 1463/2007, *“la Intervención local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento de del objetivo de estabilidad de la propia entidad local y de sus organismos y entidades dependientes.”*

De acuerdo con las cifras obtenidas, el importe de remanente de Crédito del presupuesto de 2021 afectado a incorporar propuesto en el presupuesto de 2022 asciende a la cifra de **5.478.653,39 €** sin perjuicio de que existan otros. El detalle de los fondos finalistas es el siguiente:

Capítulo III	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	2.341.000,66 €
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	24.050,74 €
Capítulo VI	Enajenación de Inversiones Reales	91.751,74 €
Capítulo VII	Transferencias de Capital	771.948,13 €
Capítulo IX	Pasivos Financieros	2.078.719,80 €
		5.307.471,07 €

CSV: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9



CVE: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:46:56

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



Con esta modificación el ajuste a realizar sería el siguiente:

CONCEPTO	FINANCIADO	RTG	AJUSTES (-)	
Capacidad de financiación inicial presupuesto 2022				-4.144.873,90
1ª Incorporación de remanente de crédito	,00	-4.613.122,20	-4.613.122,20	-4.613.122,20
2ª Incorporación de remanente de crédito	1.039.282,16		,00	
3ª Incorporación de remanente de crédito	5.307.471,06	171.182,35		-171.182,35
Capacidad de financiación total.				-8.929.178,45

destacar que esta cifra es indicativa, ya que será en las ejecuciones trimestrales donde se analiza la estabilidad presupuestaria de forma global (hoy en día estan suspendidas las reglas fiscales) , no se han realizado ajustes SEC (si procedieran)

SEGUNDO: La ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera y en la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, hace referencia a la Regla de gasto. Aunque la Orden Ministerial a la que se ha hecho referencia ya no exige la comunicación trimestral del cumplimiento de la regla de gasto aunque si bien la ley Orgánica no elimina la obligación de la información de las misma en la ejecución del presupuesto.

Según la contestación dada por la Subdirección General de estudios y financiación de Entidades locales a consulta formulada por cosital-network "sería admisible la tramitación de los expedientes de modificación presupuestaria atendiendo a las normas exclusivamente presupuestarias, de cara a su aprobación por el órgano competente, de forma tal que la verificación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad y de la regla de gasto no sería requisito previo necesario para la aprobación de tales expedientes, sin perjuicio de la actualización trimestral a que se refiere la orden hap2105/2012, y las medidas que pudieran adoptarse como consecuencia de tal evaluación y que se contienen en la ley orgánica 2/2012 de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera".

Si bien no existe pronunciamiento legislativo ni ministerial sobre en qué momento ha de informarse (si previa o posteriormente) en la tramitación del expediente de Incorporación del Remanentes de Crédito y su ajuste respecto del gasto total computable a efectos de la Regla del Gasto, esta Intervención entiende que deberá informarse de la misma en el siguiente re cálculo para el próximo suministro de información al Ministerio. No obstante, volvemos a recordar que la incorporación de estos remanentes por operaciones de capital es preceptiva y que su financiación deriva de ejercicios anteriores, es decir, podría entenderse que no se aumentan los empleos no financieros de este año.

Como ya se ha reiterado, la incorporación de remanentes de crédito que cuentan con financiación afectada es obligatoria en virtud de lo dispuesto en el art. 182 del TRLHL y dado que existe un mandato legal en cuanto a su utilización de esos créditos, a respuesta aportada por la Subdirección General de Relaciones financieras publicada en Cosital-network, en caso de incumplimiento de la regla de gasto derivada de la Incorporación de Remanentes cabría considerar que el contenido del plan económico-financiero podría limitarse a poner de manifiesto la existencia de tales remanentes de crédito con su correspondiente financiación afectada señalando que son de obligada incorporación y comprometiéndose a cumplir la regla de gasto en los plazos señalados anteriormente desde el incumplimiento. Destacar que entendemos que por la parte financiada con recursos propios si afectaría a las magnitudes fiscales de forma distinta a la parte financiada por otras administraciones. Destacarle que a fecha de hoy las reglas fiscales están suspendidas, no obstante ya se ha informado que la ejecución del cuarto trimestre de 2021 presenta un deficit en cuanto a la estabilidad presupuestaria de cerca de un millon de euros y con respecto a la regla de gasto no se ha evaluado.

CSV: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9



CVE: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9
URL Comprobación:
<https://sede.ahaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:46:56

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





PUNTO INDUSTRIAL
EDIFICIO C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

Se adjunta Anexo de la Incorporación Detallada:

ORD	PYTO	DENOMINACION	APLICA. PPTA.	GASTOS COMPR OMETID OS PTES.	A/R PDTE./ DISPONIB	TOTAL	POSITIVAS	RTG	TOTAL
1	2009 2031030	ACTUACIONES PMS (PENDIENTE DE CONCRETAR)	12.153.6000014		2.409.316,58	2.409.316,58	2.409.316,58		2.409.316,58
2	2016 0000002	MATERIAL DE TRANSPORTE: VEHÍCULO FOMENTO DEL EMPLEO	07.241.6240016		12.000,00	12.000,00	12.000,00		12.000,00
3	2016 000011	ADQUISICION DE SOLARES URBANOS Y VIVIENDAS	12.151.6220116		431.824,45	431.824,45	431.824,45		431.824,45
4	2017 0000007	TRATAMIENTO DE ESPACIO LIBRE AU 16 (LA PALMILLA)	12.1531.60903		33.508,95	33.508,95	14.238,35		14.238,35
5	2017 0000007	TRATAMIENTO DE ESPACIO LIBRE AU 16 (LA PALMILLA)	12.1531.60903			,00	19.270,60		19.270,60
6	2017 0000010	MEJORA URBANÍSTICA EN URBANIZACIÓN MANANTIALES	12.1532.6190217		97.374,30	97.374,30	97.374,30		97.374,30
7	2017 0000011	MEJORAS ALUMBRADO EN BARRIADAS RURALES	12.165.6190117	369,04	4.915,74	5.284,78	5.284,78		5.284,78
8	2018 0000001	AMPLIACIÓN CCTTVV	04.133.6230018		504,42	504,42	504,42		504,42
9	2018 0000023	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: CIUDAD AEROPORTUARIA	12.431.6400018	1.210,01	,00	1.210,01	1.210,01		1.210,01
10	2018 0000031	INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS RENOVACIÓN ANUAL SANEAMIENTO	26.160.6390118	3.335,53	14.622,27	17.957,80	17.957,80		17.957,80

CSV: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9



CVE: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:46:56

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



11	2019 0000020	REPARACIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE LA BARRIADA, CRUCE DEL VALLE	26.160.6390219		14.577,56	14.577,56	14.577,56		14.577,56
12	2019 0000021	REPARACIÓN SANEAMIENTO GENERAL MUNICIPIO ROTONDA DEL ENCUENTRO	26.160.6390419		8.841,10	8.841,10	8.841,10		8.841,10
13	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12.2310.6220019				37.052,54		
14	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12.2310.6220019				61.238,72		
15	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12.2310.6220020				92.181,29		
16	2019 0000024	1ª FASE EDIFICIO CENTRO DEL MAYOR PLAZA D. CARMELO	12 2310.62200		414.381,98	414.381,98	62.259,36	161.650,07	414.381,98
17	2020 0000015	PLAN FORMAC J.A. 2020: SEGURIDAD SOCIAL	02 920 1600020		573,13	573,13	573,13		573,13
18	2020 0000016	PLAN INICIATIVA: MA/AIRE/01042/RESOLUC 02/09/20: RETRIB. AIRE JOVENES	02 241 1310220		5.243,86	5.243,86	5.243,86		5.243,86
19	2020 0000018	REPARACIÓN DEL PUENTE DEL ARROYO TORREALQUERIA A LA ALTURA DE (SUBV.LLUVIAS BOE 20/11/20)	10 454 61903	4.840,00	214,34	5.054,34	5.054,34		5.054,34
20	2020 0000018	REPARACIÓN DEL PUENTE DEL ARROYO DEL VALLE EN SU CRUCE CON EL (SUBV.LLUVIAS BOE 20/11/20)	10 454 61904	1.823,00	8.806,83	10.629,83	10.629,83		10.629,83
21	2020 0000018	REPARACIÓN HUMEDADES EN CASA DE LA MÚSICA	16 920 63201		1.503,59	1.503,59	1.503,59		1.503,59

CSV: 07E600166EC700V014J1A2W8Y9



CVE: 07E600166EC700V014J1A2W8Y9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:46:56

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





PUNTO INDUSTRIAL
EDIFICIO C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

22	2020 0000018	REPARACIÓN DEL COLECTOR SANEAMIENTO DE LA CALLE NAVEGANTE ISIDORO	26 160 63903		4.734,50	4.734,50	4.404,77	329,73	4.734,50
23	2021 0000001	INGRESOS GUARDERIAS 2021	11 323 22709		17.633,18	17.633,18	1.318,83		1.318,83
24	2021 0000001	INGRESOS GUARDERIAS 2021	11 323 22709				16.314,35		16.314,35
25	2021 0000005	REURBANIZACIÓN CALLES: EXCESO DE FINANCIACIÓN PYTO 2020 0000018 RECURSOS PROPIOS	16 153 6310001		602,32	602,32	602,32		602,32
26	2021 0000005	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS RENOVADORAS DE AIRE PARA EDIFICIOS PÚBLICOS	16 920 63202		16.624,10	16.624,10	16.624,10		16.624,10
27	2021 0000005	EDIF. Y OTRAS CONSTR.: REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS	26 160 6220001	3.087,32	9.932,28	13.019,60	13.019,60		13.019,60
28	2021 0000012	NUEVA CAPTACIÓN POZO TOMILLARES	26 161 63903		36.633,13	36.633,13	36.633,13		36.633,13
29	2021 0000013	INVERSIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES	16 920 63203		15.000,00	15.000,00	15.000,00		15.000,00
30	2021 0000016	(ENAJENACIÓN)ACTUACIONES EN VÍAS URBANAS. MEJORA DEL TRÁFICO RODADO Y PEATONAL	12 1532 61902	2.642,04	203,01	2.845,05	1.404,52	1.440,53	2.845,05
31	2021 0000017	(ENAJENACIÓN) 1ª FASE AMPLIACIÓN VIVERO MUNICIPAL	12 241 62201		15.453,15	15.453,15	15.453,15		15.453,15

CSV: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9



CVE: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:46:56

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



32	2021 0000018	(ENAJENACIÓN) INVERSIONES Y MEJORAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PISTAS POLIVALENTES	12 342 63201		2.785,24	2.785,24	2.785,24		2.785,24
33	2021 0000019	(ENAJENACIÓN) ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	16 920 63200	1.332,38	2.100,82	3.433,20	3.433,20		3.433,20
34	2021 0000020	AULA MENTOR	07 241 2260601		359,71	359,71	359,71		359,71
35	2021 0000021	ALOJAMIENTO DE PLATAFORMA COMERCIO ELECTRÓNICO PARA PYMES	07 431 64100	13.648,48	1.920,51	15.568,99	12.709,38	2.859,61	15.568,99
36	2021 0000022	PLAN DE ASFALTADO Y REURBANIZACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	10 1532 61900	39.575,65	697,48	40.273,13	40.273,13		40.273,13
38	2021 0000024	MEJORAS DE ACCESOS A BARRIADAS RURALES	10 454 61902		1.726,40	1.726,40	1.726,40		1.726,40
39	2021 0000025	ACERADO Y CARRIL BICI, PROLONG A-404, ARROYO BIENQ-URB.STA. CLARA	12 1531 61901		150.000,00	150.000,00	150.000,00		150.000,00
40	2021 0000026	ACTUACIONES EN TARALPE PASEOS ZONA VERDE	12 1532 61901	857,81	138,85	996,66	996,66		996,66
41	2021 0000028	MATERIAL DE TRANSPORTE: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	15 132 62400		38.000,00	38.000,00	38.000,00		38.000,00
42	2021 0000029	ADQUISICIÓN ELEVADOR HAULOTTE HA 16 PX	15 132 62300		70.000,00	70.000,00	70.000,00		70.000,00
43	2021 0000030	CAMIÓN CAJA ABIERTA Y CAMIÓN PORTA CUBAS	15 153 62400		84.000,00	84.000,00	84.000,00		84.000,00
44	2021 0000031	VEHÍCULO RSU	15 1621 62400		225.000,00	225.000,00	225.000,00		225.000,00
45	2021 0000032	ADQUISICIÓN CAMIÓN HIDROLIMPIADOR	15 163 62400		60.000,00	60.000,00	60.000,00		60.000,00
46	2021 0000033	VEHÍCULO ADMINISTRACIÓN GENERAL	15 920 62400	17.908,00	25.892,00	43.800,00	43.800,00		43.800,00
47	2021 0000033	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16 920 62300	9.937,31	62,69	10.000,00	10.000,00		10.000,00

CSV: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9



CVE: 07E600166EC700V0I4J1A2W8Y9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:46:56

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





PUNTO INDUSTRIAL
EDIFICIO C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

48	2021 0000034	MOBILIARIO Y ENSERES FIESTAS	16 338 62500		3.455,50	3.455,50	3.455,50		3.455,50
49	2021 0000035	MEJORAS O NUEVAS INSTALAC.ELECTR.CLIMATIZ,ALA R,SONIDO	17 920 63200		61.500,31	61.500,31	61.500,31		61.500,31
50	2021 0000036	INV.EN EQUIP.CLIMATIZ. Y CONSTR.ELECTRIC.	17 920 63201	2.058,82	4.767,12	6.825,94	6.825,94		6.825,94
51	2021 0000038	NUEVAS REDES SANEAMIENTO	26 160 63902	,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00		75.000,00
52	2021 0000039	REPARACIÓN INFRAESTRUCTURAS AGUAS	26 161 62200	11.544,34	32.690,15	44.234,49	44.234,49		44.234,49
53	2021 0000040	HERRAMIENTAS,BOMBAS, MOTORES Y EQUIPO ELÉCTRICO	26 161 62300	19.469,38	8.754,27	28.223,65	28.223,65		28.223,65
54	2021 0000041	MATERIAL DE TRANSPORTE SERVICIO DE AGUAS	26 161 62400	12.066,11	7.933,89	20.000,00	20.000,00		20.000,00
55	2021 0000042	TELEMANDO, TELEFONÍA Y MOBILIARIO	26 161 62500	2.112,60	5.280,29	7.392,89	7.392,89		7.392,89
56	202 0000043	EQUIPAMIENTOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN: HARDWARE	26 161 62600		1.185,95	1.185,95	1.185,95		1.185,95
57	2021 0000045	MEJORAS POZOS DE ABASTECIMIENTO	26 161 63902		182.990,87	182.990,87	182.990,87		182.990,87
58	2021 0000046	INVERSIONES EN CEMENTERIO MUNICIPAL	31 164 62200	7.314,45	241,62	7.556,07	2.653,66	4.902,41	7.556,07

CSV: 07E600166EC700V014J1A2W8Y9



CVE: 07E600166EC700V014J1A2W8Y9
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:46:56

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



59	2021 0000047	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL A CONSTRUIR EN LOS TERRENOS EXISTENTES DELIMITADOS POR LA AVDA. ISAAC PERAL, C/ MACHADO Y C/ ALCALDE JUAN RODRÍGUEZ	12 3330 62200		500.000,00	500.000,00	500.000,00		500.000,00
60	2021 0000051	TERMINACIÓN DEL CARRIL BICI DESDE TORREALQUERÍA AL ROMERAL	12 1531 61906		200.838,98	200.838,98	200.838,98		200.838,98
61	2021 0000052	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2021	09 2311 2260601	1173,7		1.173,70	1.173,70		1.173,70
				156.305,97	5.322.347,42	5.478.653,39	5.307.471,04	171.182,35	5.478.653,39

Es todo cuanto he tenido el honor de informar
En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Interventor General
Fdo.: D. Roberto Bueno Moreno

CSV: 07E600166EC700V014J1A2W8Y9



CVE: 07E600166EC700V014J1A2W8Y9
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 24/02/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 10:46:56

EXPEDIENTE:: 2022MC-00015
Fecha: 21/02/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2022 00898
24/02/2022 11:10

DECRETO

ASUNTO: Expediente de Modificación de Créditos nº 00015 del Presupuesto de 2022 por incorporación de remanentes de créditos de ejercicios anteriores

Siendo necesario a incorporar al ejercicio de 2022 los remanentes de créditos puestos procedentes de ejercicios anteriores cuya incorporación resulta precisa en la medida en que continúa la ejecución de los gastos, todo ello conforme con lo dispuesto en los artículos 47 y 48 RD. 500/1990, de 20 de Abril y en el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Correspondiendo conforme con lo previsto en la Base 24 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de este Ayuntamiento aprobado para el año 2022, la aprobación de este tipo de modificación de crédito a esta Alcaldía - Presidencia.

Vista la propuesta formulada por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda así como los informes de la Intervención Municipal (Ref. F-0177/2022 y F-0178/2022),

RESUELVO

Aprobar la modificación del presupuesto de 2022 por incorporación de remanentes de crédito en los términos contenidos en la propuesta formulada por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

Doy Fé, La Secretaría.

El Alcalde-Presidente

CVE: 07E60016731900X4F4M1P1B4T2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUÍN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 24/02/2022 MARÍA AUXILIADORA GÓMEZ SANZ-SECRETARÍA - 24/02/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/02/2022 11:10:17	EXPEDIENTE:: 2022MC-00015 Fecha: 21/02/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--





MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
1	2022 22002181	01/01/2022	220.0 (0)	272,24 €	0,00 €	0,00 €	272,24 €	272,24 €
Tercero: B29370434 - GESTION Y CONTROL DE SERVICIO ABAST AGUA SL								
Endosatario: -								
Texto: MEJORA RED ALUMBRADO CORTIJOS DEL SOL.								
2017 0000011(A)	2022 12 165 6190117		MEJORAS ALUMBRADOS EN BARRIADAS RURALES - 2020 - 2021	272,24 €				272,24 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
2	2022 22002182	01/01/2022	220.0 (0)	96,80 €	0,00 €	0,00 €	96,80 €	96,80 €
Tercero: B92994250 - ALSA PREFABRICADOS SL								
Endosatario: -								
Texto: MEJORA RED ALUMBRADOS CORTIJOS DEL SOL.								
2017 0000011(A)	2022 12 165 6190117		MEJORAS ALUMBRADOS EN BARRIADAS RURALES - 2020 - 2021	96,80 €				96,80 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
3	2022 22002183	01/01/2022	220.0 (0)	1.210,01 €	0,00 €	0,00 €	1.210,01 €	1.210,01 €
Tercero: 27334075R - ROBLES TEMBOURY ENRIQUE								
Endosatario: -								
Texto: ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO PARA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA ORDINARIA DE LA INNOVACIÓN DEL PGOU DE ALH.TORRE PARA LA CREACIÓN DE LA CIUDAD AEROPORTUARIA COMO AREA DE OPORTUNIDAD DEL POTAUM.								
2018 0000023(A)	2022 12 431 6400018		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS: CIUDAD AEROPORTUARIA - 2020 - 2021	1.210,01 €				1.210,01 €

Suma y Sigue:

1.579,05 €

0,00 €

0,00 €

1.579,05 €

1.579,05 €

CVE: 07E60016754500D9P6X0F7Z2F4
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 1.579,05 € 0,00 € 0,00 € 1.579,05 € 1.579,05€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
4	2022 22002184	01/01/2022	220.0 (0)	68,53 €	0,00 €	0,00 €	68,53 €	68,53 €
Tercero: A28143014 - SAINT GOBAIN PAM ESPAÑA SA								
Endosatario: -								
Texto: SUMINISTRO DE TUBERÍA PARA MANTENIMIENTO DEL COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO								
2018 0000031(A)	2022 26 160 6390118		INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS	68,53 €				68,53 €
RENOVACIÓN ANUAL SANEMAIENTO - 2020 - 2021								

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
5	2022 22002185	01/01/2022	220.0 (0)	3.267,00 €	0,00 €	0,00 €	3.267,00 €	3.267,00 €
Tercero: B93167252 - JOYSA DE ALHAURIN SL								
Endosatario: -								
Texto: REPARACION DE ARQUETA JUNTO A ARROYO SITUADA EN: ZAPATA - EL PEÑON								
2018 0000031(A)	2022 26 160 6390118		INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS	3.267,00 €				3.267,00 €
RENOVACIÓN ANUAL SANEMAIENTO - 2020 - 2021								

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
6	2022 22002186	01/01/2022	220.0 (0)	4.840,00 €	0,00 €	0,00 €	4.840,00 €	4.840,00 €
Tercero: 25733481T - FERNANDEZ VARONE DANIEL								
Endosatario: -								
Texto: TORREALQUERIA A LA ALTURA DE LA EDAR DE LA BARRIADA (EN LA CARRETERA DE TORREALQUERIA).								
2020 0000018(A)	2022 10 454 6190321		REPARACIÓN DEL PUENTE DEL ARROYO	4.840,00 €				4.840,00 €
TORREALQUERIA - 2021								

Suma y Sigue: 9.754,58 € 0,00 € 0,00 € 9.754,58 € 9.754,58 €



FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 9.754,58 € 0,00 € 0,00 € 9.754,58 € 9.754,58€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
7	2022 22002188	01/01/2022	220.0 (0)	720,66 €	0,00 €	0,00 €	720,66 €	720,66 €
Tercero: A82018474 - TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL								
Endosatario: -								
Texto: DESVIO POSTES DE TELEFONIA EN CAMINO DE MONCAYO.								
2020 0000018(A)	2022 10 454 6190421		REPARACIÓN DEL PUENTE DEL ARROYO DEL VALLE - 2021	720,66 €				720,66 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
8	2022 22002189	01/01/2022	220.0 (0)	1.102,34 €	0,00 €	0,00 €	1.102,34 €	1.102,34 €
Tercero: A82018474 - TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL								
Endosatario: -								
Texto: COMPLEMENTO POR EXCESO DE OBRA EN EL DESVIO DE REDES DE TELEFONIA EN LA OBRA DEL PUENTE EN EL CAMINO DE MONCAYO.								
2020 0000018(A)	2022 10 454 6190421		REPARACIÓN DEL PUENTE DEL ARROYO DEL VALLE - 2021	1.102,34 €				1.102,34 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
9	2022 22002190	01/01/2022	220.0 (0)	3.087,32 €	0,00 €	0,00 €	3.087,32 €	3.087,32 €
Tercero: B92887355 - POTENCIA Y FLUIDO INDUSTRIAL SL								
Endosatario: -								
Texto: SERVICIO MEJORA FOSA CAMINO LA FUENTE ROMERAL								
2021 0000005(A)	2022 26 160 62200012		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: REPARACIONES INFRAESTRUCTURAS AGUAS - 2021	3.087,32 €				3.087,32 €

Suma y Sigue: 14.664,90 € 0,00 € 0,00 € 14.664,90 € 14.664,90 €



CVE: 07E60016754500D9P6X0F7Z2F4
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, OPTIM., TRANS. - 01/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23

EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 14.664,90 € 0,00 € 0,00 € 14.664,90 € 14.664,90€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
10	2022 22002191	01/01/2022	220.0 (0)	514,86 €	0,00 €	0,00 €	514,86 €	514,86 €
Tercero: A29018207 - PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA SA								
Endosatario: -								
Texto: URB. PLATERO II.								
2021 0000016(A)	2022 12 1532 6190221		ACTUACIONES EN VIAS URBANAS. MEJORA DEL TRÁFICO RODADO Y PEATONAL - 2021	514,86 €				514,86 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
11	2022 22002192	01/01/2022	220.0 (0)	58,08 €	0,00 €	0,00 €	58,08 €	58,08 €
Tercero: B29222023 - TORRUMOTI SLU								
Endosatario: -								
Texto: DESTINO: CALLE ADOLFO PEREZ ESQUIVEL								
2021 0000016(A)	2022 12 1532 6190221		ACTUACIONES EN VIAS URBANAS. MEJORA DEL TRÁFICO RODADO Y PEATONAL - 2021	58,08 €				58,08 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
12	2022 22002193	01/01/2022	220.0 (0)	2.069,10 €	0,00 €	0,00 €	2.069,10 €	2.069,10 €
Tercero: B29222023 - TORRUMOTI SLU								
Endosatario: -								
Texto: DESTINO: CALLE CLIPPER Y NUEVA ACERA PARADA BUS BDA. ZAPATA								
2021 0000016(A)	2022 12 1532 6190221		ACTUACIONES EN VIAS URBANAS. MEJORA DEL TRÁFICO RODADO Y PEATONAL - 2021	2.069,10 €				2.069,10 €

Suma y Sigue: 17.306,94 € 0,00 € 0,00 € 17.306,94 € 17.306,94 €



CVE: 07E60016754500D9P6X0F7Z2F4	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PGAS00003533
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022 ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23	Fecha: 11/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 17.306,94 € 0,00 € 0,00 € 17.306,94 € 17.306,94€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
13	2022 22002194	01/01/2022	220.0	(0)	270,00 €	0,00 €	0,00 €	270,00 €	270,00 €
Tercero: B93619260 - INSTALACIONES FRAYNA SL									
Endosatario: -									
Texto: MONTAJE DE PANELES EN ARCHIVO									
2021 0000019(A)	2022 16 920 6320021	ACTUALIZACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES - 2021			270,00 €				270,00 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
14	2022 22002195	01/01/2022	220.0	(0)	300,08 €	0,00 €	0,00 €	300,08 €	300,08 €
Tercero: 25680072C - CAMACHO MARTIN JUAN CARLOS									
Endosatario: -									
Texto: INSTALACION DE VENTANA EN AYUNTAMIENTO									
2021 0000019(A)	2022 16 920 6320021	ACTUALIZACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES - 2021			300,08 €				300,08 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
15	2022 22002198	01/01/2022	220.0	(0)	0,89 €	0,00 €	0,00 €	0,89 €	0,89 €
Tercero: 77184708C - DOMINGUEZ MOLINA MANUEL									
Endosatario: -									
Texto: DESARROLLO DE UN PANEL DE ADMINISTRACION PARA PODER GESTIONAR LA BASE DE DATOS DEL PROYECTO EMPRESAS , AREAS Y SECTORES (AREA DE COMERCIO)									
PLATAFORMA RED COMERCIALH. GESTION DE DOMINIO OVH Y CERTIFDICA									
2021 0000021(A)	2022 07 431 6410021	INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN:			0,89 €				0,89 €
GTOS.APLIC.INFORMAT - 2021									

Suma y Sigue: 17.877,91 € 0,00 € 0,00 € 17.877,91 € 17.877,91 €



CVE: 07E60016754500D9P6X0F7Z2F4	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PGAS00003533
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022 ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23	Fecha: 11/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 17.877,91 € 0,00 € 0,00 € 17.877,91 € 17.877,91€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
16	2022 22002199	01/01/2022	220.0 (0)	5.082,00 €	0,00 €	0,00 €	5.082,00 €	5.082,00 €
Tercero: 77184708C - DOMINGUEZ MOLINA MANUEL								
Endosatario: -								
Texto: DESARROLLO DE NUEVA FUNCIONALIDAD DE GEOLOCALIZACION PLATAFORMA COMERCIALH POLIGONOS INDUSTRIALES								
2021 0000021(A)	2022 07 431 6410021		INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN:	5.082,00 €				5.082,00 €
GTOS.APLIC.INFORMAT - 2021								

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
17	2022 22002200	01/01/2022	220.0 (0)	8.470,00 €	0,00 €	0,00 €	8.470,00 €	8.470,00 €
Tercero: 77351907D - LOPEZ ANTON LORENA MARIA								
Endosatario: -								
Texto: COMPRA DEL SERVICIO EN LA GESTION DE REDES SOCIALES PARA LAS CAMPAÑAS DEL AREA DE COMERCIO.								
2021 0000021(A)	2022 07 431 6410021		INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN:	8.470,00 €				8.470,00 €
GTOS.APLIC.INFORMAT - 2021								

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
18	2022 22002202	01/01/2022	220.0 (0)	0,01 €	0,00 €	0,00 €	0,01 €	0,01 €
Tercero: 53696096C - RODRIGUEZ GALLEG0 ANTONIO								
Endosatario: -								
Texto: REPARACIÓN DE VARIOS CAMINOS RURALES Y CALLE CLIPPER A CONSECUENCIA DE LA DANA FILOMENA.								
2021 0000022(A)	2022 10 1532 6190021		PLAN ASFALTADO Y REURBANIZACIÓN VÍAS	0,01 €				0,01 €
PÚBLICAS (MCC) - 2021								

Suma y Sigue: 31.429,92 € 0,00 € 0,00 € 31.429,92 € 31.429,92 €



CVE: 07E60016754500D9P6X0F7Z2F4
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23

EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 31.429,92 € 0,00 € 0,00 € 31.429,92 € 31.429,92€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
19	2022 22002203	01/01/2022	220.0	(0)	3.496,90 €	0,00 €	0,00 €	3.496,90 €	3.496,90 €
Tercero: B92974567 - SEÑALSUR MALAGA SL									
Endosatario: -									
Texto: REPARACIÓN BARRERA METÁLICA EN LA CTRA. AL ROMERAL A LA ALTURA DEL CRUCE CON EL CAMINO RICO.									
2021 0000022(A)	2022 10 1532 6190021	PLAN ASFALTADO Y REURBANIZACIÓN VÍAS PÚBLICAS (MCC) - 2021			3.496,90 €				3.496,90 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
20	2022 22002204	01/01/2022	220.0	(0)	3.349,91 €	0,00 €	0,00 €	3.349,91 €	3.349,91 €
Tercero: B92974567 - SEÑALSUR MALAGA SL									
Endosatario: -									
Texto: REFUERZO EN LA SEÑALIZACIÓN DE LA AVDA. DE CEUTA.									
2021 0000022(A)	2022 10 1532 6190021	PLAN ASFALTADO Y REURBANIZACIÓN VÍAS PÚBLICAS (MCC) - 2021			3.349,91 €				3.349,91 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
21	2022 22002205	01/01/2022	220.0	(0)	613,28 €	0,00 €	0,00 €	613,28 €	613,28 €
Tercero: 25713687D - GUTIERREZ GARRIDO CARLOS JAVIER									
Endosatario: -									
Texto: ACOMETIDA ABASTECIMIENTO CALLE PALOMAR.									
2021 0000022(A)	2022 10 1532 6190021	PLAN ASFALTADO Y REURBANIZACIÓN VÍAS PÚBLICAS (MCC) - 2021			613,28 €				613,28 €

Suma y Sigue: 38.890,01 € 0,00 € 0,00 € 38.890,01 € 38.890,01 €



CVE: 07E60016754500D9P6X0F7Z2F4
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23

EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 38.890,01 € 0,00 € 0,00 € 38.890,01 € 38.890,01€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
22	2022 22002206	01/01/2022	220.0	(0)	6.799,05 €	0,00 €	0,00 €	6.799,05 €	6.799,05 €
Tercero: 01932914V - ARDILA NAVARRO SILVIA									
Endosatario: -									
Texto: PASOS PEATONES PASEO DE LA HISPANIDAD.									
2021 0000022(A)	2022 10 1532 6190021	PLAN ASFALTADO Y REURBANIZACIÓN VÍAS PÚBLICAS (MCC) - 2021			6.799,05 €				6.799,05 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
23	2022 22002207	01/01/2022	220.0	(0)	13.231,02 €	0,00 €	0,00 €	13.231,02 €	13.231,02 €
Tercero: 01932914V - ARDILA NAVARRO SILVIA									
Endosatario: -									
Texto: FORMACIÓN CUNETAS CTRA. ARDALES-MÁLAGA									
2021 0000022(A)	2022 10 1532 6190021	PLAN ASFALTADO Y REURBANIZACIÓN VÍAS PÚBLICAS (MCC) - 2021			13.231,02 €				13.231,02 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
24	2022 22002208	01/01/2022	220.0	(0)	12.085,48 €	0,00 €	0,00 €	12.085,48 €	12.085,48 €
Tercero: B92200534 - EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ALEJASA SL									
Endosatario: -									
Texto: LIMPIEZA ARROYO PINAR.									
2021 0000022(A)	2022 10 1532 6190021	PLAN ASFALTADO Y REURBANIZACIÓN VÍAS PÚBLICAS (MCC) - 2021			12.085,48 €				12.085,48 €

Suma y Sigue: 71.005,56 € 0,00 € 0,00 € 71.005,56 € 71.005,56 €



CVE: 07E60016754500D9P6X0F7Z2F4	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE::
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022 ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23	2021PGAS00003533 Fecha: 11/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 71.005,56 € 0,00 € 0,00 € 71.005,56 € 71.005,56€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
25	2022 22002209	01/01/2022	220.0 (0)	857,81 €	0,00 €	0,00 €	857,81 €	857,81 €
Tercero: B93137339 - HORMIGONES Y CEMENTOS ALHAMBRA SL								
Endosatario: -								
Texto: TARALPE ZONA VERDE.								
2021 0000026(A)	2022 12 1532 6190121	ACTUACIONES EN TARALPE PASEOS ZONA VERDE - 2021		857,81 €				857,81 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
26	2022 22002210	01/01/2022	220.0 (0)	17.908,00 €	0,00 €	0,00 €	17.908,00 €	17.908,00 €
Tercero: B92399534 - CARRETILLAS Y DUMPER REYES SL								
Endosatario: -								
Texto: ADQUISICION DE VEHICULO ADAPTADO PARA RIEGO PARA EL SERVICIO DE JARDINERIA DE SERVIVIOS OPERATIVOS								
2021 0000033(A)	2022 15 920 6240021	MATERIAL DE TRANSPORTE: ADMINISTRACIÓN GENERAL - 2021		17.908,00 €				17.908,00 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
27	2022 22002211	01/01/2022	220.0 (0)	9.997,31 €	0,00 €	0,00 €	9.997,31 €	9.997,31 €
Tercero: B92613520 - SUMINISTROS DIMARSOL SL								
Endosatario: -								
Texto: COMPRA DE ASPIRADORA, HIDROLIMPIADORA, FREGADORA								
2021 0000033(A)	2022 16 920 6230021	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE - 2021		9.997,31 €				9.997,31 €

Suma y Sigue: 99.768,68 € 0,00 € 0,00 € 99.768,68 € 99.768,68 €



CVE: 07E60016754500D9P6X0F7Z2F4
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23

EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 99.768,68 € 0,00 € 0,00 € 99.768,68 € 99.768,68€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
28	2022 22002212	01/01/2022	220.0 (0)	2.058,82 €	0,00 €	0,00 €	2.058,82 €	2.058,82 €
Tercero: B29078672 - SUMINISTROS INDUSTRIALES MIGUEL LOPEZ SL								
Endosatario: -								
Texto: HERRAMIENTAS ELECTRICAS								
2021 0000036(A)	2022 17 920 6320121		INVERSIONES EN EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD - 2021	2.058,82 €				2.058,82 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
29	2022 22002213	01/01/2022	220.0 (0)	1.950,00 €	0,00 €	0,00 €	1.950,00 €	1.950,00 €
Tercero: 74839658G - PEREZ FUENTES MANUEL								
Endosatario: -								
Texto: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLADO PARA LA CUBIERTA DE DEPOSITO PINOS 1 PARA EVITAR CAÍDAS								
2021 0000039(A)	2022 26 161 6220021		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES - 2021	1.950,00 €				1.950,00 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
30	2022 22002214	01/01/2022	220.0 (0)	610,00 €	0,00 €	0,00 €	610,00 €	610,00 €
Tercero: 74839658G - PEREZ FUENTES MANUEL								
Endosatario: -								
Texto: SUMINISTRO DE PORTON PARA EL DEPÓSITO LAGAR 4 FASE								
2021 0000039(A)	2022 26 161 6220021		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES - 2021	610,00 €				610,00 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
31	2022 22002215	01/01/2022	220.0 (0)	2.050,00 €	0,00 €	0,00 €	2.050,00 €	2.050,00 €
Tercero: 74839658G - PEREZ FUENTES MANUEL								
Endosatario: -								
Texto: SUMINISTRO DE PORTON Y VALLA PARA DELIMITAR EL PERÍMETRO DEL POZO PLATERO II.								
2021 0000039(A)	2022 26 161 6220021		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES - 2021	2.050,00 €				2.050,00 €

Suma y Sigue: 106.437,50 € 0,00 € 0,00 € 106.437,50 € 106.437,50 €



CVE: 07E60016754500D9P6X0F7Z2F4
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, OPTIM., TRANS. - 01/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23

EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 106.437,50 € 0,00 € 0,00 € 106.437,50 € 106.437,50€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
32	2022 22002216	01/01/2022	220.0 (0)	2.190,00 €	0,00 €	0,00 €	2.190,00 €	2.190,00 €
Tercero: F93120988 - ALAN AUTOMATISMOS SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA								
Endosatario: -								
Texto: SERVICIO DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE MOTOR PARA PUERTA DE NAVE								
2021 0000039(A)	2022 26 161 6220021	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES - 2021		2.190,00 €				2.190,00 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
33	2022 22002217	01/01/2022	220.0 (0)	4.744,34 €	0,00 €	0,00 €	4.744,34 €	4.744,34 €
Tercero: B93092112 - JM POLO TELECOMUNICACIONES SL								
Endosatario: -								
Texto: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RENOVACIÓN DE AIRE EN OFICINAS DE AQUALAURO								
2021 0000039(A)	2022 26 161 6220021	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES - 2021		4.744,34 €				4.744,34 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
34	2022 22002218	01/01/2022	220.0 (0)	3.555,00 €	0,00 €	0,00 €	3.555,00 €	3.555,00 €
Tercero: A29742889 - CEF ALMACEN MATERIAL ELECTRICO SA								
Endosatario: -								
Texto: SUMINISTRO DE 5 UNIDADES MARTILLO DEMOLEDOR								
2021 0000040(A)	2022 26 161 6230021	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE - 2021		3.555,00 €				3.555,00 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
35	2022 22002219	01/01/2022	220.0 (0)	1.775,65 €	0,00 €	0,00 €	1.775,65 €	1.775,65 €
Tercero: B29109378 - TALLERES DE ELECTRICIDAD Y BOBINADOS SAN LUIS SL								
Endosatario: -								
Texto: SUMINISTRO BOMBAS Y MOTORES PARA RIEGO CAPELLANIA								
2021 0000040(A)	2022 26 161 6230021	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE - 2021		1.775,65 €				1.775,65 €

Suma y Sigue: 118.702,49 € 0,00 € 0,00 € 118.702,49 € 118.702,49 €



FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 118.702,49 € 0,00 € 0,00 € 118.702,49 € 118.702,49€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
36	2022 22002220	01/01/2022	220.0	(0)	4.353,03 €	0,00 €	0,00 €	4.353,03 €	4.353,03 €
Tercero: B29109378 - TALLERES DE ELECTRICIDAD Y BOBINADOS SAN LUIS SL									
Endosatario: -									
Texto: SUMINISTRO DE BOMBA CAPRARI PARA SONDEO PINOS 2									
2021 0000040(A)	2022 26 161 6230021	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE - 2021			4.353,03 €				4.353,03 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
37	2022 22002221	01/01/2022	220.0	(0)	8.630,00 €	0,00 €	0,00 €	8.630,00 €	8.630,00 €
Tercero: B29401973 - ALCOAL SL									
Endosatario: -									
Texto: SUMINISTROS DE MOTORES DE 125CV PARA EXISTENCIAS DE ALMACÉN									
2021 0000040(A)	2022 26 161 6230021	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE - 2021			8.630,00 €				8.630,00 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
38	2022 22002222	01/01/2022	220.0	(0)	679,25 €	0,00 €	0,00 €	679,25 €	679,25 €
Tercero: B29401973 - ALCOAL SL									
Endosatario: -									
Texto: SUMINISTRO BOMBA PARA JARDINES DE TARALPE									
2021 0000040(A)	2022 26 161 6230021	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE - 2021			679,25 €				679,25 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
39	2022 22002223	01/01/2022	220.0	(0)	476,45 €	0,00 €	0,00 €	476,45 €	476,45 €
Tercero: B29401973 - ALCOAL SL									
Endosatario: -									
Texto: SUMINISTRO DE BOMBA PARA RIEGO CAPELLANIA									
2021 0000040(A)	2022 26 161 6230021	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE - 2021			476,45 €				476,45 €

Suma y Sigue: 132.841,22 € 0,00 € 0,00 € 132.841,22 € 132.841,22 €



FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 132.841,22 € 0,00 € 0,00 € 132.841,22 € 132.841,22€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
40	2022 22002224	01/01/2022	220.0	(0)	12.066,11 €	0,00 €	0,00 €	12.066,11 €	12.066,11 €
Tercero: B92524008 - SAFAMOTOR AUTOS SL									
Endosatario: -									
Texto: SUMINISTRO VEHÍCULO PARA EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS									
2021 0000041(A)	2022 26 161 6240021	MATERIAL DE TRANSPORTE - 2021			12.066,11 €				12.066,11 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
41	2022 22002225	01/01/2022	220.0	(0)	441,00 €	0,00 €	0,00 €	441,00 €	441,00 €
Tercero: A80907397 - VODAFONE ESPAÑA SAU									
Endosatario: -									
Texto: SUMINISTRO DE 2 TERMINALES PARA EL SERVICIO									
2021 0000042(A)	2022 26 161 6250021	MOBILIARIO Y ENSERES - 2021			441,00 €				441,00 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
42	2022 22002226	01/01/2022	220.0	(0)	425,60 €	0,00 €	0,00 €	425,60 €	425,60 €
Tercero: B29070943 - GRUPO DISOFIC SL									
Endosatario: -									
Texto: SUMINISTRO MOBILIARIO OFICINA AQUALAURO									
2021 0000042(A)	2022 26 161 6250021	MOBILIARIO Y ENSERES - 2021			425,60 €				425,60 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
43	2022 22002227	01/01/2022	220.0	(0)	1.246,00 €	0,00 €	0,00 €	1.246,00 €	1.246,00 €
Tercero: A78423522 - MECALUX SERVIS									
Endosatario: -									
Texto: SUMINISTRO DE ESTANTERIAS PARA ALMACÉN									
2021 0000042(A)	2022 26 161 6250021	MOBILIARIO Y ENSERES - 2021			1.246,00 €				1.246,00 €

Suma y Sigue: 147.019,93 € 0,00 € 0,00 € 147.019,93 € 147.019,93 €



FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022
SerialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 147.019,93 € 0,00 € 0,00 € 147.019,93 € 147.019,93€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
44	2022 22002228	01/01/2022	220.0 (0)	7.314,45 €	0,00 €	0,00 €	7.314,45 €	7.314,45 €
Tercero: B93550911 - SERVICIOS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION FERNAGAR SL								
Endosatario: -								
Texto: CONSTRUCCION DE MONOLITO, ENFOSCADO DE NICHOS Y ARREGLOS DE SUELOS								
2021 0000046(A)	2022 31 164 6220021		INVERSIONES EN CEMENTERIO MUNICIPAL - 2021	7.314,45 €				7.314,45 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
45	2022 22002229	01/01/2022	220.0 (0)	1.173,70 €	0,00 €	0,00 €	1.173,70 €	1.173,70 €
Tercero: B92107556 - ATTYCAS GENUS SL								
Endosatario: -								
Texto: CURSO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUNTOS VIOLETAS								
2021 0000052(A)	2022 09 2311 2260601		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS: SUBV. PACTO CONTRA LA VIOLENCIA DE - 2021	1.173,70 €				1.173,70 €

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
46	2022 22002196	24/02/2022	220.0 (0)	762,30 €	0,00 €	0,00 €	762,30 €	762,30 €
Tercero: B93444933 - AISLAIMPER GOMEZ S.L.								
Endosatario: -								
Texto: IMPERMEABILIZACION TERRAZA EL PORTON								
2021 0000019(A)	2022 16 920 6320021		ACTUALIZACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES - 2021	16,67 €				16,67 €
(A)	2022 16 920 6320021		ACTUALIZACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES - 2021	745,63 €				745,63 €

Suma y Sigue: 156.270,38 € 0,00 € 0,00 € 156.270,38 € 156.270,38 €



FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022
ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, OPTIM., TRANS. - 01/03/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23EXPEDIENTE::
2021PGAS00003533
Fecha: 11/11/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



MC 00015 2022 INCORPORACIÓN DE REMANENTES AFECTADAS "DISPOSICIONES"

Suma Anterior: 156.270,38 € 0,00 € 0,00 € 156.270,38 € 156.270,38€

Regis.	Num. Operación	Fecha	Clave	Ordinal	Imp. Total	Imp. Dtos.	Imp. IVA	Imp. Líquido	Imp. Pendiente
48	2022 22002201	24/02/2022	220.0	(0)	95,59 €	0,00 €	0,00 €	95,59 €	95,59 €
Tercero: 44576704J - RIOBOO PIÑEIRO LUIS									
Endosatario: -									
Texto: COMPRA DE CARTUCHOS PARA IMPRESORA 2 Y 2 M 2 C 2 N									
(A) 2022 07 431 6410021 INFORMATICA Y DIGITALIZACIÓN:									
GTOS.APLIC.INFORMAT - 2021									
					95,59 €				95,59 €

FISCALIZACIÓN PREVIA LIMITADA

La Intervención

Total Acumulado: 156.365,97 € 0,00 € 0,00 € 156.365,97 € 156.365,97 €



CVE: 07E60016754500D9P6X0F7Z2F4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE::
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 28/02/2022 ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 01/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/03/2022 08:30:23	2021PGAS00003533 Fecha: 11/11/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

